

PREPARANDO SU FAMILIA PARA ENCUENTROS CON INMIGRACION

Sus
Derechos

Servicios de
Inmigración

Formularios
Importantes

Numeros
Importantes



PREPARANDO SU FAMILIA PARA ENCUENTROS CON INMIGRACION



CONOZCA
SUS DERECHOS

ANTES DE UNA DETENCIÓN POR INMIGRACIÓN

ELABORE UN PLAN DE RESPUESTA DE EMERGENCIA

- **Guarde todos sus documentos importantes en un lugar de fácil acceso. Haga copias de estos documentos para que un miembro de su familia o un amigo cercano los conserve en caso de emergencia.**

- Pasaporte
- Certificado de nacimiento
- Certificado de matrimonio
- Registros de automóvil y títulos de propiedad
- Todos los documentos migratorios, incluyendo su Número "A" si lo tiene.

- **Hable con un abogado de inmigración sin fines de lucro para evaluar su situación migratoria (ver APÉNDICE A para obtener una lista)**

- Siempre tenga a mano el número o tarjeta de un proveedor de servicios legales o de un abogado de inmigración respetado en caso de emergencia.

- Su familia debe tener estos números también. Memorice el número de su familiar.

- **Tenga un plan de emergencia en su lugar de trabajo.**

- Pregunte si sus compañeros de trabajo están dispuestos a guardar silencio y pedir hablar con un abogado en caso de que inmigración llegue a su lugar de trabajo.

- Si su lugar de trabajo tiene un sindicato, hable con el representante sindical para entender mejor como prepararse en caso de que inmigración llegue a su lugar de trabajo.

- **Tenga un plan para proteger a su familia**

- Prepare un "Poder Notarial" para asegurar el cuidado apropiado de sus hijos con un pariente o amigo de la familia en caso de que usted sea detenido o deportado.

(ver APÉNDICE B)

- Obtenga un pasaporte válido para sus hijos.

- Si su hijo es ciudadano de los Estados Unidos, consígale un pasaporte lo antes posible. Lo necesitará para viajar fuera del país y demostrar su ciudadanía más adelante.

- Si su hijo no es ciudadano de los Estados Unidos, consígale un pasaporte de su país de ciudadanía. Lo puede conseguir en el consulado de ese país (ver APÉNDICE C).

- Inscriba a su hijo como ciudadano de su país en el consulado de ese país para que no tenga problemas a su llegada.

- Por ejemplo, en algunos países, los niños no inscriptos no pueden asistir a la escuela. (En la página 16 hay información sobre cómo inscribir a sus hijos nacidos en Estados Unidos en México).

¡TENGA UN PLAN PARA PROTEGER A SU FAMILIA!

Rev. 12/20/24

DURANTE UN ARRESTO **QUE HACER DURANTE UN ARRESTO**

Que debe hacer si es interrogado por un agente de policía o de inmigración:

- ✓ Tiene el derecho de preguntar si está siendo detenido o arrestado.
 - Si el agente dice "No, usted no está siendo detenido ni arrestado", pregúntele al agente si usted se puede marchar. Si la respuesta es afirmativa, márchese despacio y con calma.
 - Si el agente dice "Sí, usted está bajo arresto y/o está siendo detenido", entonces
- ¡TIENE EL DERECHO DE PERMANECER EN SILENCIO!**

Si tiene documentos válidos:

- ✓ Muéstreselos al agente. Siempre llévelos consigo.

Si no tiene documentos válidos para estar en este país:

- ✓ No conteste ninguna pregunta.
- ✓ No muestre documentos falsos.
- ✓ Solamente diga, "Necesito hablar con mi abogado."
- ✓ No diga nada sobre su procedencia ni sobre cómo llegó a este país.
- ✓ Muéstrela al agente la tarjeta "Conozca sus derechos" (véase APÉNDICE D).

SOBRE TODO

**NO MUESTRE DOCUMENTOS FALSOS Y NO DIGA
NADA QUE NO SEA VERDAD.**

Rev. 12/20/24

QUE DEBE HACER SI INMIGRACIÓN LLEGA A SU CASA:

- Si un agente de policía, de inmigración u otro agente del gobierno intenta entrar a su casa:
 - **No abra la puerta**
 - Es muy importante preguntar si es la policía o inmigración.
(A veces, los agentes de inmigración dirán que son la policía, así que hágales preguntas específicas.)
 - **Si es inmigración, normalmente los agentes no pueden entrar a menos que usted abra la puerta o les dé permiso para entrar.**
 - Hábleles a través de la puerta. Si abre la puerta un poco para hablar, el agente puede decir que, al abrir la puerta, usted le ha dado su consentimiento para entrar.
 - **Si es la policía, los agentes necesitan una “Orden de Registro” para poder entrar a su casa.**
 - Una orden de registro es un papel firmado por un juez que autoriza al agente a entrar en su casa.
 - La orden de registro debe detallar quién es la persona que el agente está buscando.
 - Si tienen una orden de arresto pero no tienen una orden de registro, no pueden entrar legalmente a la casa.
- Si un agente entra a su casa:
 - Anote los nombres y los números de insignia de los agentes.
 - Dígalos que usted no les ha dado su consentimiento para el registro.
 - Anote los nombres, las direcciones y los números de todas las personas que estén presentes.
- **No corra** – no es seguro correr

QUE HACER SI LA POLICIA SE PRESENTA EN SU LUGAR DE TRABAJO:

- **MANTENGA LA CALMA**
 - No corra
 - No es seguro correr
- Para entrar a su lugar de trabajo, el agente debe tener una orden de un juez o permiso de su empleador.

QUE HACER SI INMIGRACIÓN LO PARA EN LA VIA PÚBLICA:

- Si lo paran en la calle
 - Deben tener una orden judicial adecuada para pararlo; pídasela.
 - Si no tienen una orden deben tener hechos específicos que les hagan creer razonablemente que usted no se encuentra en este país legalmente.

RECUERDE:

Usted tiene el derecho de permanecer en silencio. No diga nada sobre su estado migratorio ni donde nació. Si usted tiene documentos de inmigración válidos, muéstrselos.

DESPUÉS DE UN ARRESTO

SI LO ARRESTAN

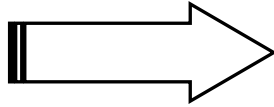
- **Averigüe quién lo arrestó**
 - Anote los nombres de los agentes y sus organizaciones (FBI, ICE, CBP, etc.).
 - Anote los números de las insignias (en sus uniformes) y los números de las placas de sus vehículos.
- **No firme ningún documento que no entienda sin antes hablar con un abogado**
 - Es posible que los agentes intenten presionarlo para que firme algo.
 - No permita que lo presionen. Es posible que estén intentando que usted firme una renuncia a su derecho de comparecer ante un juez de inmigración.
- **Comuníquese con su abogado o con un miembro de su familia**
 - Usted tiene el derecho de llamar a alguien después de su arresto.
 - Memorice el número de su abogado, de un miembro de su familia, o de su representante sindical.
 - Póngase en contacto con ellos inmediatamente.
- **Póngase en contacto con su consulado**
 - Usted tiene el derecho de contactar al consulado de su país de ciudadanía para pedir ayuda.
 - Usted tiene el derecho de decirle al agente que informe a su consulado de su arresto.
 - El consulado puede ayudarlo a conseguir un abogado.
 - El consulado también puede ofrecer contactar a su familia.
- **Solicite que se fije una fianza**
 - Solicite que se fije una fianza mientras está bajo la custodia de inmigración.
 - Debe poder demostrar que no va a huir y que no constituye un peligro para la comunidad.

¡NO FIRME NADA QUE NO ENTIENDA SIN ANTES CONSULTAR CON UN ABOGADO!

DESPUÉS DE UN ARRESTO

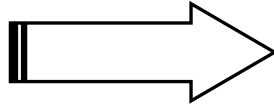
INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA DETENCIÓN POR MOTIVOS DE INMIGRACIÓN

¿Cuánto tiempo puede el gobierno local detener a una persona con una orden de detención de ICE?



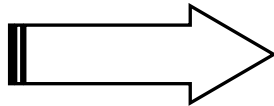
Según la normativa federal, una persona detenida en virtud de una orden de detención de inmigración no puede ser detenida por más de 48 horas, excluidos sábados, domingos y festivos. El plazo de 48 horas se empieza a contar a partir del momento en que la policía local o estatal hubiera puesto en libertad a esa persona por cualquier delito subyacente.

¿Qué ocurre una vez transcurridas las 48 horas??



Debido a que una orden de detención de ICE sólo permite que una persona sea detenida durante 48 horas más de lo permitido por la ley estatal o local, la persona detenida debe ser liberada inmediatamente después de cumplirse el período de 48 horas. Después de este período, si no es puesto en libertad automáticamente, usted y/o su abogado deben pedir que lo liberen.

¿Qué ocurre si la cárcel sigue deteniendo a una persona después de que la orden haya caducado?



Si la cárcel no tiene autoridad independiente para detener a una persona por cargos penales, es ilegal que se siga deteniendo a esa persona después de que la orden de detención de inmigración haya caducado. Si esto ocurre, póngase en contacto con su abogado.

NOTA sobre las FIANZAS:

Las 48 horas que ICE tiene para recoger a un individuo detenido bajo una orden de detención de inmigración comienzan a contarse una vez que el individuo haya pagado la fianza por un cargo penal subyacente o, de lo contrario, una vez que haya sido liberado de la custodia estatal. Por lo tanto, es posible que ICE todavía pueda recoger a ese individuo después de que haya pagado la fianza local/estatal, y que el tiempo en custodia de inmigración no contará como parte de una condena. Si es posible, consulte con un abogado lo antes posible después de ser detenido para decidir si es una buena estrategia pagar la fianza local. No acepte consejos de funcionarios o personal de la cárcel sobre esto.

DESPUÉS DE UN ARRESTO
SUS DERECHOS MIENTRAS ESTÁ DETENIDO

USTED TIENE EL DERECHO:

- ✓ **De no firmar declaraciones ni documentos, especialmente si no los entiende**
 - Especialmente aquéllos que constituyen una renuncia a su derecho de tener una audiencia ante un juez.
 - Usted puede decir que quiere hablar con un abogado antes de firmar
- ✓ **De no ofrecer información sobre su condición migratoria**
 - Lo que usted dice puede ser utilizado en contra suyo después en un Tribunal de Inmigración.
- ✓ **De contactar a su consulado**
- ✓ **De hacer una llamada después de ser detenido**
 - Recuerde el número de su abogado o de un miembro de su familia.
 - Llámelos inmediatamente.
- ✓ **De pedir una fianza**
 - Siempre debe pedir una fianza o una audiencia para la imposición de una fianza.
- ✓ **De tener un intérprete presente en su audiencia si usted no habla inglés.**

Para más información sobre su detención vea APÉNDICE C

APÉNDICE A

PROVEEDORES DE SERVICIOS LEGALES DE INMIGRACIÓN SIN FINES DE LUCRO

**La información actual sobre los proveedores en
todo el país está disponible en
immigrationadvocates.org/legaldirectory**

Lista de proveedores de servicios legales sin fines de lucro

Consulte con estas organizaciones antes de tener problemas con Inmigración para analizar su situación personal y para ver si existen recursos legales en caso de que lo detengan.

Arab Community Center for Economic and Social Services – Centro de servicios humanos

Áreas de asistencia legal: *Ajuste de estado migratorio, solicitudes de asilo, tramitación consular, acción diferida para los llegados en la infancia (DACA), autorización de empleo, peticiones de inmigrante y no inmigrante basadas en el empleo, peticiones basadas en la familia, naturalización/ciudadanía, audiencias de expulsión, estado especial de inmigrante juvenil, estado de protección temporal (TPS), peticiones basadas en la Ley de Violencia contra la mujer (VAWA).*

Dirección: 6451 Schaefer Rd, Dearborn, MI 48126

Contacto: (313) 203-1877,
<http://www.accesscommunity.org> , hkhraizat@accesscommunity.org

Catholic Charities Diocese of Kalamazoo – Programa de asistencia migratoria

Áreas de asistencia legal: *Ajuste de estado migratorio, Tramitación consular, Acción diferida para los llegados en la infancia (DACA), Autorización de empleo, Peticiones basadas en la familia, Naturalización/ciudadanía, Estado de protección temporal (TPS), Visas U, Peticiones basadas en la Ley de Violencia contra la mujer (VAWA)*

Tipos de asistencia legal: Ayuda completando los formularios, Trámites ante la USCIS

Dirección: 1819 Gull Rd, Kalamazoo, MI 49046

Contacto: 269 381 9800, <http://diokzoo.org/immigration-assistance-program> , samanthalindberg@ccdok.org

Catholic Charities of Southeast Michigan - La Casa Amiga – Clínica Legal y Programas Comunitarios

Áreas de asistencia legal: *Ajuste de estado migratorio, Tramitación consular, Acción diferida para los llegados en la infancia (DACA), Autorización de empleo, Peticiones basadas en la familia, Naturalización/ciudadanía, Estado de protección temporal (TPS), Visas U, Peticiones basadas en la Ley de Violencia contra la mujer (VAWA)*

Tipos de asistencia legal: Ayuda completando los formularios, Trámites ante la USCIS

Dirección: 76 Williams St, Pontiac, MI 48341

Contacto: 2483403308, <http://www.ccsem.org> , olszewskir@ccsem.org

Servicios Legales de Inmigración de la Diócesis de Grand Rapids

Áreas de asistencia legal: *Ajuste de estado migratorio, Tramitación consular, Acción diferida para los llegados en la infancia (DACA), Autorización de empleo, Peticiones basadas en la familia, Libertad condicional por razones humanitarias, NACARA, Naturalización/ciudadanía, Estado de protección temporal*

(TPS), Peticiones basadas en la Ley de Violencia contra la mujer (VAWA)

Tipos de asistencia legal:

Trámites ante la USCIS

Dirección:

123 Wealthy St SE, Grand Rapids, MI 49503

Contacto:

(616) 551-4746, <http://www.GRdiocese.org> , ILS@grdiocese.org

Servicios legales para Trabajadores Agrícolas

Áreas de asistencia legal:

Naturalización/ciudadanía, Visas T y U

Tipos de asistencia legal:

Ayuda completando los formularios, Trámites ante la USCIS

Dirección:

350 E. Michigan Ave., Suite 310, Kalamazoo, MI 49007

Contacto:

(269) 492-7190, <http://www.farmworkerlaw.org> , fls@lsscm.org

Freedom House Detroit

Áreas de asistencia legal:

Solicitudes de asilo

Tipos de asistencia legal:

Trámites ante la USCIS, Representación en entrevistas de asilo (entrevistas sobre miedo creíble, entrevistas sobre miedo razonable), Representación ante el Tribunal de Inmigración

Dirección:

1777 N. Rademacher, Detroit, MI 48209

Contacto:

(313) 964.4320, <http://www.freedomhousedetroit.org> ,
info@freedomhousedetroit.org

Immigrant Connection at City Life Church

Áreas de asistencia legal:

Ajuste de estado migratorio, Tramitación consular, Acción diferida para los llegados en la infancia (DACA), Autorización de empleo, Peticiones basadas en la familia, NACARA, Naturalización/ciudadanía, Visas T, Estado de protección temporal (TPS), Visas U, Peticiones basadas en la Ley de Violencia contra la mujer (VAWA)

Tipos de asistencia legal:

Ayuda completando los formularios, Trámites ante la USCIS

Dirección:

574 S. Division Ave, STE 2A, Grand Rapids, MI 49503

Contacto:

(616) 855-0563, <https://www.immigrantconnectiongr.org/> ,
info@immigrantConnectionGR.org

International Institute of Metropolitan Detroit

Áreas de asistencia legal:

Ajuste de estado migratorio, Solicitudes de asilo, Tramitación consular, Acción diferida para los llegados en la infancia (DACA), Autorización de empleo, Peticiones basadas en la familia, Naturalización/ciudadanía, Estado de protección temporal (TPS), Peticiones basadas en la Ley de Violencia contra la mujer (VAWA)

Tipos de asistencia legal:

Ayuda completando los formularios, Trámites ante la USCIS

Dirección:

111 E. Kirby, Detroit, MI 48202

Contacto:

(313) 871-8600, <http://www.iimd.org> , immigration@iimd.org

Immigration Law & Justice Michigan (Traverse City Office)

Áreas de asistencia legal: Ajuste de estado migratorio, Autorización de empleo, Peticiones basadas en la familia, Naturalización/ciudadanía y **mucho mas:** <https://www.iljmi.org/how-we-help/services/>

Tipos de asistencia legal: Ayuda completando los formularios, Trámites ante la USCIS

Dirección: 222 Cass Street, Traverse City, MI 49684

Contacto: (616) 320-2734, <https://www.iljmi.org/>

Immigration Law & Justice Michigan (Metro Detroit)

Áreas de asistencia legal: Ajuste de estado migratorio

Tipos de asistencia legal: Ayuda completando los formularios, Trámites ante la USCIS, Representación en entrevistas de asilo (entrevistas sobre miedo creíble, entrevistas sobre miedo razonable), Representación ante el Tribunal de Inmigración y mas: <https://www.iljmi.org/how-we-help/services/>

Dirección: 22124 Garrison Street, Dearborn, MI 48124

Contacto: (616) 320-2734, <https://www.iljmi.org/>

Immigration Law & Justice Michigan (Grand Rapids Office)

Áreas de asistencia legal: Ajuste de estado migratorio, Solicitudes de asilo, Tramitación consular, Acción diferida para los llegados en la infancia (DACA), Autorización de empleo, Peticiones de inmigrante y no inmigrante basadas en el empleo, Peticiones basadas en la familia, Naturalización/ciudadanía, Audiencias de expulsión, Estado especial de inmigrante juvenil, Visas T, Estado de protección temporal (TPS), Visas U, Peticiones basadas en la Ley de Violencia contra la mujer (VAWA)

Tipos de asistencia legal: Trámites ante la USCIS, Representación en entrevistas de asilo (entrevistas sobre miedo creíble, entrevistas sobre miedo razonable), Representación ante el Tribunal de Inmigración, Representación ante la Junta de Apelación de Decisiones Migratorias (BIA)

Dirección: 207 Fulton St East, Grand Rapids, MI 49503

Contacto: (616) 320-2734, <https://www.iljmi.org/> & <https://www.iljmi.org/how-we-help/services/>

Immigration Law & Justice Michigan (Kalamazoo Office)

Áreas de asistencia legal: Ajuste de estado migratorio, Solicitudes de asilo, Acción diferida para los llegados en la infancia (DACA), Autorización de empleo, Peticiones basadas en la familia, Habeas Corpus, Naturalización/ciudadanía, Audiencias de expulsión, Estado especial de inmigrante juvenil, Visas T, Visas U, Peticiones basadas en la Ley de Violencia contra la mujer (VAWA)

Tipos de asistencia legal: Ayuda completando los formularios, Trámites ante la USCIS, Representación en entrevistas de asilo (entrevistas sobre miedo creíble, entrevistas sobre miedo razonable), Representación ante el Tribunal de Inmigración

Dirección: 212 S. Park Street, Kalamazoo, MI 49007
Contacto: (616) 320-2734, <https://www.iljmi.org/>

Lighthouse Immigrant Advocates

Áreas de asistencia legal: Ajuste de estado migratorio, Solicitudes de asilo, Tramitación consular, Acción diferida para los llegados en la infancia (DACA), Autorización de empleo, Peticiones de inmigrante y no inmigrante basadas en el empleo, Peticiones basadas en la familia, Libertad condicional por razones humanitarias, Naturalización/ciudadanía, P1 o P2 para afganos, Estado especial de inmigrante juvenil, Visa para inmigrantes especiales (SIV), Visas T, Estado de protección temporal (TPS), Visas U, Peticiones basadas en la Ley de Violencia contra la mujer (VAWA)

Tipos de asistencia legal: Ayuda completando los formularios, Trámites ante la USCIS, Representación en entrevistas de asilo (entrevistas sobre miedo creíble, entrevistas sobre miedo razonable)

Dirección: 412 W 24th St, Holland, MI 49423
Contacto: 6162988984, <https://lia-michigan.org/> , admin@lia-michigan.org

Michigan Immigrant Rights Center (Oficinas de Grand Rapids, Kalamazoo, Detroit, Lansing and Ypsilanti)

Áreas de asistencia legal: Ajuste de estado migratorio, Solicitudes de asilo, Acción diferida para los llegados en la infancia (DACA), Autorización de empleo, Habeas Corpus, NACARA, Naturalización/ciudadanía, Audiencias de expulsión, Estado especial de inmigrante juvenil, Visas T, Estado de protección temporal (TPS), Visas U, Peticiones basadas en la Ley de Violencia contra la mujer (VAWA)

Tipos de asistencia legal: Ayuda completando los formularios, Trámites ante la USCIS, Representación ante el Tribunal de Inmigración

Dirección: Grand Rapids, Kalamazoo, Detroit, Lansing, Ypsilanti – con cita previa
Contacto: (734) 239-6863, <http://michiganimmigrant.org> , mirc@michiganimmigrant.org

Michigan State University College of Law Immigration Law Clinic

Áreas de asistencia legal: Solicitudes de asilo, Peticiones basadas en la familia, Naturalización/ciudadanía, Audiencias de expulsión, Estado especial de inmigrante juvenil, Visas T, Visas U, Peticiones basadas en la Ley de Violencia contra la mujer (VAWA)

Tipos de asistencia legal: Ayuda completando los formularios, Trámites ante la USCIS, Representación en entrevistas de asilo (entrevistas sobre miedo creíble, entrevistas sobre miedo razonable), Representación ante el Tribunal de Inmigración, Representación ante la Junta de Apelación de Decisiones Migratorias (BIA), Recurso ante tribunales federales

Dirección: 648 North Shaw Lane, East Lansing, MI 48824

Contacto: (517) 432-6880,
<http://www.law.msu.edu/clinics/immigration/about.html> ,
veronica.thronson@law.msu.edu

Michigan United - East (Oficina de Detroit)

Áreas de asistencia legal: Acción diferida para los llegados en la infancia (DACA),
Naturalización/ciudadanía

Tipos de asistencia legal: Ayuda completando los formularios, Trámites ante la USCIS

Dirección: 4405 Wesson Street, Detroit, MI 48210

Contacto: (248) 509-4430, <http://www.miunited.org> , diego@miunited.org

Southwest Detroit Immigrant and Refugee Center

Áreas de asistencia legal: Ajuste de estado migratorio, Solicitudes de asilo, Tramitación consular, Acción diferida para los llegados en la infancia (DACA), Autorización de empleo, Peticiones de inmigrante y no inmigrante basadas en el empleo, Peticiones basadas en la familia, Naturalización/ciudadanía, P1 o P2 para afganos, Audiencias de expulsión, Estado especial de inmigrante juvenil, Visa para inmigrantes especiales (SIV), Visas T, Estado de protección temporal (TPS), Visas U, Peticiones basadas en la Ley de Violencia contra la mujer (VAWA)

Tipos de asistencia legal: Ayuda completando los formularios, Trámites ante la USCIS, Representación en entrevistas de asilo (entrevistas sobre miedo creíble, entrevistas sobre miedo razonable), Representación ante el Tribunal de Inmigración, Representación ante la Junta de Apelación de Decisiones Migratorias (BIA), Recurso ante tribunales federales

Dirección: 17375 Harper Ave. , Suite 24124, Detroit , MI 48224

Contacto: 313-288-9904, <https://detimmigrantcenter.com/> ,
Info@detimmigrantcenter.com

St. Vincent Catholic Charities - Immigration Law Clinic

Áreas de asistencia legal: Ajuste de estado migratorio, Solicitudes de asilo, Tramitación consular, Acción diferida para los llegados en la infancia (DACA), Autorización de empleo, Peticiones de inmigrante y no inmigrante basadas en el empleo, Peticiones basadas en la familia, NACARA, Naturalización/ciudadanía, Audiencias de expulsión, Estado especial de inmigrante juvenil, Visas T, Estado de protección temporal (TPS), Visas U, Peticiones basadas en la Ley de Violencia contra la mujer (VAWA)

Tipos de asistencia legal: Trámites ante la USCIS, Representación en entrevistas de asilo (entrevistas sobre miedo creíble, entrevistas sobre miedo razonable), Representación ante el Tribunal de Inmigración, Representación ante la Junta de Apelación de Decisiones Migratorias (BIA), Recurso ante tribunales federales

Dirección: 2800 W. Willow St., Lansing, MI 48917

Contacto: (517) 323-4734 ext. 1800, <http://www.stvcc.org>

APÉNDICE B

FORMULARIOS IMPORTANTES

Instrucciones para la Delegación de Autoridad Parental

Paso 1: Prepare su Delegación de Autoridad Parental

Utilice la herramienta [Hágalo usted mismo para delegar la autoridad parental](#).

Paso 2: Firme el formulario de delegación de autoridad parental

La ley de Michigan establece que una Delegación de Autoridad Parental es válida sin la firma de un notario o de testigos. **Sin embargo, es más probable que algunos médicos, escuelas u otras personas la acepten si el formulario está firmado por un notario y testigos.** Si puede, es mejor tener testigos y un notario que atestigüen su firma y que firmen el formulario.

Otros estados exigen que el formulario de Delegación de Autoridad Parental esté firmado por un testigo y un notario. Si usted lo firma ante un testigo y un notario, aumentará las posibilidades de que sea aceptado en otro estado, si fuera necesario. Además, los profesionales de la salud, las escuelas y otras personas que interactuarán con este formulario no son expertos legales. Aunque deberían aceptar el formulario sin las firmas de testigos y de un notario, es posible que no estén seguros si deben o no hacer lo que dice. Tener el formulario atestiguado y notariado permite que las consultas médicas y las escuelas tengan la tranquilidad de saber que el formulario es válido.

Suelen haber notarios disponibles en las oficinas de los condados, tales como la oficina del secretario del condado, en bancos, en cooperativas de crédito, despachos de abogados y compañías de seguros. Algunos notarios sólo firman documentos como parte de su trabajo. Llame primero para asegurarse de que el notario esté dispuesto a ayudarle con un documento de este tipo, y para averiguar si cobran honorarios.

Si va a firmar un documento ante notario, no lo firme hasta que esté en presencia del notario. Lleve dos testigos consigo. Firme el documento delante de los testigos y del notario en la parte inferior de la primera página, donde dice «Firma del padre/los padres». Después de que usted lo haya firmado (así como el otro progenitor, si es que lo firma), los testigos deben firmar en la parte superior de la segunda página, donde dice «Testigos». Deben firmar en el renglón superior y luego escribir su nombre claramente en el renglón justo debajo de su firma. Una vez que usted y los testigos hayan firmado, entregue el formulario al notario quien completará su parte.

Si no utiliza testigos ni notario, firme su formulario en la parte inferior de la primera página, donde dice «Firma del padre/los padres».

Paso 3: Opcional: Adjunte documentos sobre la atención médica

Si incluyó la información sobre los proveedores de atención médica de sus hijos y su información médica, se creará un formulario llamado «Anexo de Información de Salud.» No es obligatorio completar este formulario, pero puede ser útil para la persona que usted nombró cuidador.

También le puede ser útil al cuidador tener una copia de la tarjeta del seguro médico de sus hijos. Si desea hacer una copia del anverso y reverso de la tarjeta del seguro, adjúntela después al Anexo de Información de Salud.

Paso 4: Decida dónde guardar el original del documento de Delegación de Autoridad Parental

Guarde el documento de Delegación de Autoridad Parental en un lugar seguro. Si su agente (la persona que usted nombra para cuidar de su hijo) va a utilizar el formulario de inmediato, entréguele el original.

Algunas personas optan por conservar el original si no van a dejar a su hijo inmediatamente con la persona designada en el formulario.

Lo que usted haga dependerá de cómo vaya a utilizar el formulario y de lo que le parezca seguro. Quedarse con el formulario garantiza que la persona nombrada no ejerza la autoridad parental antes de que usted lo desee. Entregar el formulario original a la persona designada garantiza que, en caso de emergencia, pueda tomar decisiones de inmediato sin antes tener que buscar los documentos.

Paso 5: Haga copias del documento de Delegación de Autoridad Parental y distribúyalo

Haga al menos una copia del documento de Delegación de Autoridad Parental. Guarde una copia para su propio archivo y entregue el original a la persona que cuidará de su hijo. La persona que cuide al niño necesitará el documento original firmado cuando lo quiera utilizar, por lo que, si decide quedarse usted con el original, debe asegurarse de que la persona que ha nombrado en el formulario sepa cómo encontrar el documento si surge una emergencia.

Delegation of Parental Authority/Delegación a poder paternal

We, _____ and
Name of parent #1
_____, wish to temporarily
Name of parent #2
leave our minor child _____
name of child(ren)
in the care and custody of _____,
name of agent
who lives at _____,
Street address
_____, Michigan _____.
City zip code

We appoint and vest in our Agent full powers as a substitute parent, giving them the authority to do anything and everything required for our child's care. We also authorize our Agent to do any of the things that we, as a parent, could do on behalf of our child. We specifically authorize _____

Name of agent

to:

- (1) Consent to medical and/or dental care for our child;
- (2) Enroll our minor child in appropriate schools and/or educational programs;
- (3) Act or consent to any and all acts with respect to our child's health and well-being, except the power to consent to guardianship, adoption, or marriage.

This delegation of parental powers is given pursuant to MCL 700.5103, and will become effective on _____. This power expires six (6) months from the date it begins or on my declaration, whichever comes first.

Nosotros, _____ y
Nombre de padre #1
_____, deseamos dejar
Nombre de padre #2
temporalmente a nuestro hijo(s) menor(es),
Nombre de hijo(s)
_____, al cuidado y
nombre de agente
custodia de _____,
quien vive en _____,
domicilio
_____, Michigan _____.
Ciudad código postal

Designamos y otorgamos a nuestro Agente todo poder como padre sustituto, dándole la autoridad para hacer todo lo que sea necesario para el cuidado de nuestro/a hijo/a. También autorizamos a nuestro Agente a hacer cualquiera de las cosas que nosotros, como padres, podríamos hacer en nombre de nuestro hijo. Específicamente autorizamos a _____

Nombre de agente

para:

- (1) Dar consentimiento a atención médica y/o dental de nuestro hijo;
- (2) Inscribir a nuestro hijo menor de edad en escuelas y/o programas educativos apropiados;
- (3) Actuar o dar consentimiento a todos y cada uno de los actos relacionados con la salud y el bienestar de nuestro hijo, excepto el poder de consentir la tutela, la adopción o el matrimonio.

Esta delegación de poderes parentales se otorga de conformidad con MCL 700.5103 y entrará en vigencia el _____. Este poder expira seis (6) meses de la fecha en que inicia o a mi declaración, lo ocurra primero.

Signature of Parents/*firma de padres*:

/s/ _____

Parent/madre

/s/ _____

Parent/padre

NOTE: Michigan does not require this document to be witnessed and notarized. If you wish to have this form witnessed and notarized, do so here:

Ojo: Michigan no exige que este documento sea certificado ante un testigo o notariado. Si desea que este formulario sea certificado ante un testigo o notariado, hágalo aquí:

Witnesses/testigos:

/s/ _____

/s/ _____

Print name of witness 1, if any:

Print name of witness 2, if any:

Escriba nombre de testigo #1, si lo hay:

Escriba nombre de testigo #2, si lo hay

STATE OF MICHIGAN)
ESTADO DE MICHIGAN)
_____ COUNTY)
_____ CONDADO)

Acknowledged before me and the witnesses, _____ and _____ in
witness #1 name witness #2 name
_____ County, Michigan, on _____ by _____
County name Date Parent #1 name
and _____ by:
Parent #2 name

Reconocido ante mí y los testigos, _____ y _____ en
nombre de testigo #1 nombre de testigo #2
el condado de _____, en Michigan, el _____ por _____
Nombre de condado fecha Nombre de padre #1
y _____ por:
Nombre de padre #2

/s/ _____

Notary public/Notario publico: _____

State of Michigan, County of _____.
Estado de Michigan, Condado de _____.

My commission expires _____
Mi comisión expira _____

Health Information Addendum

| | |
|---|---|
| Health Insurance Information Our health insurance carrier is: Name: _____ Policy number: _____ group number: _____ | <i>Información de seguro medico</i> <i>Nuestro proveedor de Seguro médico es:</i> <i>Nombre:</i> _____ <i>Numero de póliza:</i> _____ <i>Numero de grupo:</i> _____ |
| Hospital Preference Name: _____ Address: _____ _____ | <i>Preferencia de hospital</i> <i>Nombre:</i> _____ <i>Dirección:</i> _____ _____ |
| Health Care Providers Type of provider: _____ Name of provider: _____ Address: _____ _____ Phone number: _____ | <i>Proveedores de cuidado de salud</i> <i>Tipo de proveedor:</i> _____ <i>Nombre de proveedor:</i> _____ <i>Dirección:</i> _____ _____ <i>Número de teléfono:</i> _____ |

Information about Medical Conditions

Información sobre condiciones medicas

Allergies/*alergias:* _____

medical conditions/*condiciones medicas:* _____

Medications/*medicamentos:* _____

May NOT have the following medications/*no puede tomar los siguientes medicamentos:* _____

Other health information/*otra información sobre salud:* _____

**DELEGACIÓN DE AUTORIDAD PARENTAL
CONSENTIMIENTO PARA EL CUIDADO DE MI HIJO**

(1) Yo, _____, el padre/la madre con la tutela de
Nombre del padre/madre
_____, fecha de nacimiento _____, de conformidad con MCL 700.5103,
Nombre del hijo Fecha de nacimiento del hijo
delego todas las facultades parentales relativas al cuidado de mi hijo menor de edad, entre otros, el derecho de
solicitar atención médica, dental o psicológica y a matricular al hijo menor de edad en la escuela a:

Nombre del nuevo tutor

(2) El propósito expreso de este poder es permitir al apoderado hacer todo lo necesario para garantizar el cuidado seguro y eficiente de
mi hijo menor de edad y hacer todo lo necesario para su cuidado. El motivo de esta designación no es con fines educativos.

(3) Este poder no confiere a _____ la facultad de consentir el matrimonio ni la facultad de
Nombre del nuevo tutor
entregar al menor en adopción.

(4) Este Poder Notarial tendrá una vigencia no superior a 180 días, transcurridos los cuáles, podrá ser renovado por el abajo
firmante.

(5) El poder otorgado por el presente documento podrá ser revocado en cualquier momento por indicación de

Nombre del padre/madre

Fecha: _____
Firma del padre/madre

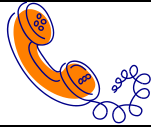
Fecha: _____
Testigo Testigo

Estado de Michigan) ss
Condado de)

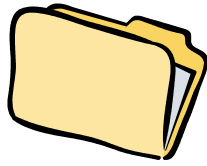
En el _____ día de _____, 20____, _____ compareció en persona ante mí y
firmó el documento que antecede y reconoce haberlo hecho libremente.

Firma

Nombre: _____
Notario Público, Estado de Michigan, Condado de _____
Actuando en el Condado de _____
Mi comisión finaliza: _____



| | Números de teléfono e información importante |
|---|---|
| Emergencia: En caso de una emergencia grave LLAME AL 911 | <u>Información del seguro:</u> |
| | Seguro de salud |
| | Compañía: |
| Departamento de policía: | Número de teléfono: |
| Departamento de bomberos: | Número de póliza: |
| Consulado de mi país: | Seguro de automóvil |
| <u>Familia/Contactos importantes en los EE.UU.</u> | Compañía: |
| Nombre: | Número de teléfono: |
| Número de teléfono de casa: | Número de póliza: |
| Teléfono celular: | Automóvil 1: |
| Trabajo: | VIN #/Placa #: |
| Relación de parentesco: | Automóvil 2: |
| Nombre: | VIN #/Placa #: |
| Teléfono de la casa: | Seguro de casa |
| Teléfono celular: | Compañía: |
| Trabajo: | Teléfono: |
| Relación de parentesco: | Número de póliza: |
| <u>Familia/Contactos importantes en mi país</u> | <u>Información médica importante</u> |
| Nombre: | Nombre del doctor: |
| Número de teléfono de casa: | Teléfono: |
| Teléfono celular: | Nombre del dentista: |
| Trabajo: | Teléfono: |
| Relación de parentesco: | Nombre del pediatra: |
| Nombre: | Teléfono: |
| Número de teléfono de casa: | Hospital: |
| Teléfono celular: | Teléfono: |
| Trabajo: | Farmacia: |
| Relación de parentesco: | Teléfono: |



Registros de familia importantes

Use este formulario para tener toda la información importante en el mismo lugar. Guarde los originales de cada documento en un lugar seguro (por ejemplo, una caja fuerte).

| <u>Números importantes del trabajo</u> | <u>Números importantes de la escuela/guardería</u> |
|---|--|
| Empleador #1 | Escuela#1 |
| Nombre: | Nombre del niño: |
| Teléfono: | Nombre de la escuela: |
| Supervisor: | Nombre del profesor: |
| Fecha de inicio: | Teléfono: |
| Representante sindical: | Número de identidad de la escuela: |
| Teléfono: | Nombre del niño: |
| Empleador #1 | Nombre del profesor: |
| Nombre: | Número de identidad de la escuela: |
| Teléfono: | Escuela #2 |
| Supervisor: | Nombre del niño: |
| Fecha de inicio: | Nombre de la escuela: |
| Representante sindical: | Nombre del profesor: |
| Teléfono: | Teléfono: |
| <u>Información importante sobre sus vehículos</u> | Número de identidad de la escuela: |
| Vehículo 1 Marca/Modelo: | Nombre del niño: |
| Placa #: | Nombre del profesor: |
| VIN/ID #: | Número de identidad de la escuela: |
| Préstamo del vehículo: | <u>Número de Seguridad Social/ITIN</u> |
| Seguro: | Nombre |
| Vehículo 2 Marca/Modelo | Número: |
| Placa #: | Nombre: |
| VIN/ID #: | Número: |
| Préstamo del vehículo: | Nombre: |
| Seguro: | Número: |
| <i>Adjunte una copia del registro y el seguro de cada vehículo y una fotografía de cada vehículo.</i> | <i>Adjunte una copia de cada tarjeta de seguridad social</i> |

| | |
|--|-------------------------------------|
| Miembro de la familia #1 | |
| Nombre: | |
| Fecha de nacimiento: | Donante de órganos: Sí No |
| Alergias: | |
| Medicamentos: | |
| Condiciones médicas e historial médico: | |
| Miembro de la familia #2 | |
| Nombre: | |
| Fecha de nacimiento: | Donante de órganos: Sí No |
| Alergias: | |
| Medicamentos: | |
| Condiciones médicas e historial médico: | |
| Miembro de la familia #3 | |
| Nombre: | |
| Fecha de nacimiento: | Donante de órganos: Sí No |
| Alergias: | |
| Medicamentos: | |
| Condiciones médicas e historial médico: | |
| Miembro de la familia #4 | |
| Nombre: | |
| Fecha de nacimiento: | Donante de órganos: Sí No |
| Alergias: | |
| Medicamentos/Condiciones médicos e historial médico: | |
| Miembro de la familia #5 | |
| Nombre: | |
| Fecha de nacimiento: | Donante de órganos: Sí No |
| Alergias: | |
| Medicamentos: | |

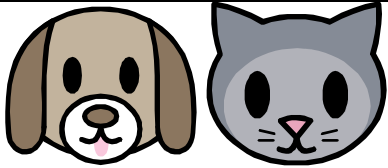
| | |
|---|---|
| Condiciones médicas e historial médico: | |
| Miembro de la familia #6 | |
| Nombre: | |
| Fecha de nacimiento: | Donante de órganos: Sí No |
| Alergias: | |
| Medicamentos: | |
| Condiciones médicas e historial médico: | |
| Miembro de la familia #7 | |
| Nombre: | |
| Fecha de nacimiento: | Donante de órganos: Sí No |
| Alergias: | |
| Medicamentos: | |
| Condiciones médicas e historial médico: | |
| <u>Personas que PUEDEN recoger a mis hijos de la escuela/guardería</u> | <u>Personas que NO PUEDEN recoger a mis hijos de la escuela</u> |
| Nombre: | Nombre: |
| Fecha de nacimiento: | |
| Teléfono de casa: | Nombre: |
| Teléfono celular: | |
| Trabajo : | Nombre: |
| Relación de parentesco: | |
| Nombre: | *Por favor informe al personal en la escuela del niño que las personas indicadas en estas secciones tienen o no tienen permiso para recoger a sus niños. *Si existe una orden de alejamiento, adjunte una copia de esta orden y archive otra copia en la escuela/guardería de sus hijos. |
| Fecha de nacimiento: | |
| Teléfono de casa: | |
| Teléfono celular: | |
| Trabajo: | |
| Relación de parentesco: | |



Contactos en caso de problemas legales, robo de identidad, y fraude

Por su seguridad NO ANOTE los números de sus tarjetas de crédito ni los números de sus cuentas en este documento.

| <u>Compañías de tarjetas de crédito</u> | <u>Contactos de Asuntos Financieros</u> |
|---|--|
| Tarjeta #1 | Cuenta corriente #1 |
| Compañía: | Banco: |
| Número gratuito: | Número gratuito: |
| Nombres en la tarjeta: | Personas con acceso: |
| Tarjeta #2 | Cuenta Corriente #2 |
| Compañía: | Banco: |
| Número gratuito: | Número gratuito: |
| Nombres en la tarjeta: | Personas con acceso: |
| Tarjeta #3 | Cuenta de ahorro #1 |
| Compañía: | Banco: |
| Número gratuito: | Número gratuito: |
| Nombres en la tarjeta: | Personas con acceso: |
| <i>¡Reporte el robo de tarjetas de crédito INMEDIATAMENTE!</i> | Cuenta de ahorro #2 |
| | Banco: |
| | Número: |
| | Personas con acceso: |
| <u>Contactos de agencias públicas</u> | <u>Ayuda legal civil</u> |
| Ayuda en caso de violencia de familia: | Ayuda legal: |
| Fiscal: | Abogado de inmigración: |
| Reportar abuso de un menor: | Otro abogado: |



Cuidado de emergencia para mascotas

Mascota #1

Nombre:

Fecha de nacimiento:

Raza:

Descripción:

Número de registro:

Medicamentos:

Problemas médicos:

Mascota #1

Nombre:

Fecha de nacimiento:

Raza:

Descripción:

Número de registro:

Medicamentos:

Problemas médicos:

Veterinario/a

Alojamiento de emergencia para mascotas

Nombre:

Nombre:

Teléfono

Teléfono:

Dirección:

Dirección:

Teléfono de emergencia:

¡Adjunte una fotografía de cada mascota!

APÉNDICE C

NÚMEROS IMPORTANTES

Información para inmigrantes detenidos y defensores de inmigrantes en Michigan:

Localizador en línea de detenidos de ICE (*ICE Online Detainee Locator*) (Buscar a alguien bajo la custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas)

<http://locator.ice.gov/odls/homePage.do>

Localizador en línea de detenidos de CBP (*CBP Online Detainee Locator*) (Buscar a alguien bajo la custodia del servicio de la Dirección General de Aduanas y Protección Fronteriza)

<https://www.cbp.gov/about/searching-someone-cbp-custody>

Centros de detención – cárceles de los condados que tienen contratos con ICE en Michigan:

Se puede obtener información completa sobre cómo ponerse en contacto con un detenido, información jurídica y sobre el caso, horarios de visita, correo a los detenidos y presentación de quejas en:

ice.gov/detention-facilities

Cárcel del Condado de Calhoun

185 E. Michigan Street
Battle Creek, Michigan 49014
(269) 969-6303

Cárcel del Condado de St. Clair

1170 Michigan Road
Port Huron, Michigan 48060
(810) 987-1721

Cárcel del Condado de Chippewa

325 Court Street
Sault Ste. Marie, MI 49783
(906) 635-7620

Cárcel del Condado de Monroe

7000 East Dunbar Road
Monroe, Michigan 48161
(734) 240-8001

A veces, los detenidos pueden estar bajo la custodia del Servicio de Alguaciles de los EE.UU.:

https://www.bop.gov/mobile/find_inmate/byname.jsp

VINELink puede también tener información útil sobre personas detenidas por motivos de inmigración en Michigan:

<https://www.vinelink.com/#state-selection>

Oficinas del gobierno:

Agencia Federal de Migración y Aduanas (*Immigration and Customs Enforcement, ICE*)

Detroit

985 Michigan Ave, Suite 207
Detroit, MI 48207
(313) 771-6601
Detroit.Outreach@ice.dhs.gov

Grand Rapids

517 Ottawa Ave NW
Grand Rapids, MI 49503-1424
(616) 254-1200

Secretaría de Migración de los EE.UU. (Executive Office of Immigration Review, EOIR) Tribunal de Inmigración: Detroit

Tribunal de Detroit
477 Michigan Ave, Suite 440
Detroit, MI 48226
(313) 226-2603

Línea automatizada de información sobre la fechas y decisiones del tribunal para extranjeros en procedimientos de expulsión (deportación) – Cualquiera puede llamar pero se requiere su número “A”: 1-800-898-7180 o visite <https://acis.eoir.justice.gov/en/>

Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS)

Oficina del Metro-Detroit
750 Stephenson Highway, 3rd Floor
Troy, MI 48083
(800) 375-5283

Los consulados son oficinas de gobiernos extranjeros. Los distintos gobiernos ofrecen distintos servicios a sus ciudadanos que están en los EE.UU. Recomendamos contactar a sus consulados para averiguar sobre los servicios *si* la persona detenida no tiene temor de volver al gobierno de su país.

Lista seleccionada de consulados en Michigan y Illinois:

Consulado de Mexico

Detroit
(248) 336-0320
<https://consulmex.sre.gob.mx/detroit/>

Consulado de Guatemala

Chicago
(312) 540-0781
<https://minex-gob-gt.my.site.com/pc/s/citas-consulares>

Consulado de El Salvador

Chicago
(888)301-1130
<https://chicagoconsularcorps.org/member-nations/elsalvador>

Consulado de Honduras

Chicago
(470) 751-9077
<https://citaconsularhn.com/chicago/>

Consulado de la República Dominicana

Chicago
(773) 714-4924
<https://consuladorchicago.com/>

Lista seleccionada de consulados en Michigan y Illinois:

Consulado de Mexico

Detroit

(248) 336-0320

<https://consulmex.sre.gob.mx/detroit/>

Consulado de Guatemala

Chicago

(312) 540-0781

<https://minex-gob-gt.my.site.com/pc/s/citas-consulares>

Consulado de El Salvador

Chicago

(888)301-1130

<https://chicagoconsularcorps.org/member-nations/elsalvador>

Consulado de Honduras

Chicago

(470) 751-9077

<https://citaconsularhn.com/chicago/>

Consulado de la República Dominicana

Chicago

(773) 714-4924

<https://consuladordchicago.com/>

APÉNDICE D

TARJETAS “CONOZCA SUS DERECHOS”

Recorte estas tarjetas y llévelas en su billetera.

Rights Card

I am giving you this card because I do not wish to speak to you or have any further contact with you. I choose to exercise my right to remain silent and to refuse to answer your questions. If you arrest me, I will continue to exercise my right to remain silent and to refuse to answer your questions. I want to speak with a lawyer before answering your questions.

I want to contact this attorney or organization:

Telephone number:

Tarjeta de Derechos

Le estoy dando esta tarjeta porque no deseo hablar o tener más contacto con usted. Yo elijo ejercer mi derecho de mantenerme callado y me niego a contestar sus preguntas. Si me arresta, seguiré ejerciendo mi derecho a mantenerme callado y a negarme a contestar sus preguntas. Yo quiero hablar con un abogado antes de contesta cualquier pregunta.

Quiero contactar este abogado u organización:

Teléfono:

Rights Card

I am giving you this card because I do not wish to speak to you or have any further contact with you. I choose to exercise my right to remain silent and to refuse to answer your questions. If you arrest me, I will continue to exercise my right to remain silent and to refuse to answer your questions. I want to speak with a lawyer before answering your questions.

I want to contact this attorney or organization:

Telephone number:

Tarjeta de Derechos

Le estoy dando esta tarjeta porque no deseo hablar o tener más contacto con usted. Yo elijo ejercer mi derecho de mantenerme callado y me niego a contestar sus preguntas. Si me arresta, seguiré ejerciendo mi derecho a mantenerme callado y a negarme a contestar sus preguntas. Yo quiero hablar con un abogado antes de contesta cualquier pregunta.

Quiero contactar este abogado u organización:

Teléfono:

Rights Card

I am giving you this card because I do not wish to speak to you or have any further contact with you. I choose to exercise my right to remain silent and to refuse to answer your questions. If you arrest me, I will continue to exercise my right to remain silent and to refuse to answer your questions. I want to speak with a lawyer before answering your questions.

I want to contact this attorney or organization:

Telephone number:

Tarjeta de Derechos

Le estoy dando esta tarjeta porque no deseo hablar o tener más contacto con usted. Yo elijo ejercer mi derecho de mantenerme callado y me niego a contestar sus preguntas. Si me arresta, seguiré ejerciendo mi derecho a mantenerme callado y a negarme a contestar sus preguntas. Yo quiero hablar con un abogado antes de contesta cualquier pregunta.

Quiero contactar este abogado u organización:

Teléfono:

Rights Card

I am giving you this card because I do not wish to speak to you or have any further contact with you. I choose to exercise my right to remain silent and to refuse to answer your questions. If you arrest me, I will continue to exercise my right to remain silent and to refuse to answer your questions. I want to speak with a lawyer before answering your questions.

I want to contact this attorney or organization:

Telephone number:

Tarjeta de Derechos

Le estoy dando esta tarjeta porque no deseo hablar o tener más contacto con usted. Yo elijo ejercer mi derecho de mantenerme callado y me niego a contestar sus preguntas. Si me arresta, seguiré ejerciendo mi derecho a mantenerme callado y a negarme a contestar sus preguntas. Yo quiero hablar con un abogado antes de contesta cualquier pregunta.

Quiero contactar este abogado u organización:

Teléfono:

Rights Card

I am giving you this card because I do not wish to speak to you or have any further contact with you. I choose to exercise my right to remain silent and to refuse to answer your questions. If you arrest me, I will continue to exercise my right to remain silent and to refuse to answer your questions. I want to speak with a lawyer before answering your questions.

I want to contact this attorney or organization:

Telephone number:

Tarjeta de Derechos

Le estoy dando esta tarjeta porque no deseo hablar o tener más contacto con usted. Yo elijo ejercer mi derecho de mantenerme callado y me niego a contestar sus preguntas. Si me arresta, seguiré ejerciendo mi derecho a mantenerme callado y a negarme a contestar sus preguntas. Yo quiero hablar con un abogado antes de contesta cualquier pregunta.

Quiero contactar este abogado u organización:

Teléfono:

Rights Card

I am giving you this card because I do not wish to speak to you or have any further contact with you. I choose to exercise my right to remain silent and to refuse to answer your questions. If you arrest me, I will continue to exercise my right to remain silent and to refuse to answer your questions. I want to speak with a lawyer before answering your questions.

I want to contact this attorney or organization:

Telephone number:

Tarjeta de Derechos

Le estoy dando esta tarjeta porque no deseo hablar o tener más contacto con usted. Yo elijo ejercer mi derecho de mantenerme callado y me niego a contestar sus preguntas. Si me arresta, seguiré ejerciendo mi derecho a mantenerme callado y a negarme a contestar sus preguntas. Yo quiero hablar con un abogado antes de contesta cualquier pregunta.

Quiero contactar este abogado u organización:

Teléfono: